

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En ILLAPEL, a 03 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO CULTURAL RADIOFONICO CREATIVA, informa al Sr/Sra. ILLAPEL Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de ILLAPEL, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Julio del año 2024
- Horario : inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : ILLAPANGUI # 354. U.S.D.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL RADIOFONICO CREATIVA: N° Personalidad Jurídica: 140490.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FELIPE FIGUEROA YONISO.		
2	CAMILA VARELA WILSON.		
3	SOSÉ YONISO MORDACA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl